

Nombre del trámite:	ESTALLIDO RESPIRATORIO O TEST DIHIDRORODAMINA POR CITOMETRÍA DE FLUJO.
Descripción:	Examen de utilidad en la evaluación de pacientes con sospecha de enfermedad granulomatosa crónica.
Detalles:	<p>Ensayos: Determinación estallido respiratorio o test dihidrorodamina por CF.</p> <p>Métodos: Citometría de flujo (CF).</p> <p>Requisitos previos: Ayuno de 8 horas. Niños hasta 13 años. Adultos con diagnóstico presuntivo de enfermedad granulomatosa crónica, además requiere muestra de la madre biológica.</p> <p>Tipo de Muestra: Sangre total con anticoagulante Heparina. Muestra con requisitos especiales.</p> <p>Volumen muestra pediátrica: 3 mL</p> <p>Volumen muestra adulto: 3 mL</p> <p>Criterio de Almacenamiento, Transporte: Requisitos especiales: tubo cerrado; muestra de sangre hasta 8 horas, entre 15 °C a 25 °C, desde tomada la muestra.</p> <p>Criterio de Aceptación: Muestra sangre tomada en ISP o muestra externa sólo se recibirán los días lunes, martes y miércoles en horario establecido, previa coordinación del paciente o establecimiento de derivación con un profesional de Sección Inmunología para su agendamiento. Teléfonos: 225755412 – 413 - 414 – 415 o a sus anexos Red MINSAL 255412-255413-255414-255415.</p> <p>Criterios de rechazo: Muestra sin formulario, tubos con rótulo inadecuado o sin rotular. Tubo primario quebrado. Muestra derramada en contenedor secundario. Identificación del formulario no coincide con datos de la muestra. Muestras fuera de rango de temperatura solicitada e incumplimiento en tiempo de toma de muestra.</p> <p>Código interno: <a href="#">2211037</a></p>
Beneficiarios	Usuarios públicos y privados derivados de centros asistenciales.
Documentos requeridos:	Formulario de Solicitud Examen Inmunológico

<p>Paso a paso: como realizar el trámite en Oficina</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunir los antecedentes mencionados en el punto anterior</li> <li>2. Diríjase a la Sección Gestión de Muestras del Instituto de Salud Pública de Chile, Av. Marathon N°1000. Ñuñoa Santiago <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Horario Toma de Muestras:</b> 8:00 horas a 9:30 horas, lunes a miércoles</li> <li><b>Horario Recepción de Muestras:</b> 8:30 horas a 10:00 horas, lunes a miércoles</li> </ul> </li> <li>3. Si la muestra es tomada en el Instituto de Salud Pública de Chile, diríjase al área de Atención Usuario</li> <li>4. Si la muestra es enviada por estafeta o Courier, hacer entrega de la documentación requerida en recepción, quienes le entregarán un comprobante de recepción de muestras</li> <li>5. Diríjase a caja ubicada en el mismo piso, a cancelar el arancel, eximiendo a aquellos con que exista un convenio, presentando el comprobante de recepción de muestras correspondiente</li> <li>6. El laboratorio del ISP efectuará el proceso analítico requerido según corresponda</li> <li>7. En aquellos análisis que generen informe de resultados, estos pueden ser: <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Retirados de manera presencial por el paciente o cliente, mediante la presentación del comprobante de recepción</li> <li>b) Para entrega de resultados de pacientes a terceros, se requiere: fotocopia de la cédula de identidad del paciente con poder notarial simple que autoriza al tercero a realizar el retiro del examen y comprobante de recepción</li> <li>c) Retirado por estafetas validados anualmente ante ISP por cada centro asistencial</li> <li>d) Enviado desde Oficina de Partes ISP para usuarios y a provincia, a la dirección que el solicitante indique en el Formulario correspondiente.</li> </ol> </li> <li>8. Consultas vía Telefónica al Contact Center 225755600-225755601 o bien vía online en plataforma OIRS ruta: <a href="https://siac.ispch.gob.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS">https://siac.ispch.gob.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS</a></li> </ol>
<p>Tiempo realización:</p>	<p>3 días hábiles.</p>
<p>Vigencia:</p>	<p>De acuerdo a indicación médica.</p>
<p>Costo:</p>	<p><a href="#">Ver Costo</a></p>
<p>Marco legal:</p>	<p><a href="#">Decreto Fuerza Ley N° 1 de 2005. Artículos 9 y 57.</a></p>